



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte. D-4100/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de **Transporte** a los siete días del mes de agosto del año dos mil dieciocho según consta en el Acta N° 6 ha considerado el Expediente **D-4100/17-18** Proyecto de Resolución presentado por el SR. DIPUTADO MIGNAQUY, JAVIER CARLOS "DE ADHESION AL DIA MUNDIAL DE LA EDUCACION VIAL QUE SE CELEBRA EL PROXIMO 5 DE OCTUBRE DE 2017.-" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su **APROBACIÓN CON LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES A SU TEXTO ORIGINAL:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES
DECLARA

Su adhesión al "Día Internacional de la Educación Vial" que se celebra anualmente el día 5 de octubre.

FUNDAMENTOS

La Comisión entiende que en el presente Proyecto es menester su modificación de Resolución a Declaración, al mismo tiempo que entre sus integrantes se decidió la modificación de la fecha enunciada en el mismo para darle la actualidad necesaria.

Presidente: Diputado Dominguez Yelpe, Martín.....

Vicepresidente: Diputado Iriart, Rodolfo Adrián.....

Secretario: Torres, César Ángel

Vocal: Diputado Lissalde, Ricardo



Vocal: Diputado Escudero, Guillermo Martín

Vocal: Diputada Valicenti, César

Vocal: Diputado Oroño, Hugo Francisco

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 diputados.

Basilio Leandro